



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 11 de Diciembre de 2017.

Res. N° 620-SRT-17

Expte. N° 20.346/17

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Estela Gómez, docente a cargo de la asignatura “**Taller de Informática**”, de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se informa acerca del desempeño de la Srta. **Camacho Ruiz, Lucia, D.N.I. N° 35.479.266, L.U N° 7.526, como Adscripta Alumna** en la mencionada asignatura durante el segundo cuatrimestre del año 2017.

Que la Prof. Estela Gómez, califica el desempeño de la alumna **Camacho Ruiz, Lucia** con nota **9 (Nueve)**.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: APROBAR el desempeño, durante el segundo cuatrimestre del año 2017, de la alumna **Camacho Ruiz, Lucia, D.N.I. N° 35.479.266, L.U N° 7.526, como Adscripta Alumna en la Asignatura “Taller de Informática”**, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **9 (Nueve)**.

ARTICULO 2°: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3°: COMUNICAR a la interesada, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaría
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.